



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-63-041-904015996-N-8-2023**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 09:00 horas del día 07 de noviembre de 2023, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 8, número 325, entre calle 63 y 65, colonia Centro, código postal 24000, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-63-041-904015996-N-8-2023, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento), y lo previsto en los numerales 11, 12 y 13 de la convocatoria a la licitación indicada al rubro. El acto fue presidido por la Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones, servidora pública designada por la Convocante "Secretaría de Administración y Finanzas".

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo quinto del Reglamento, el servidor público que preside el acto declara el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, haciéndose constar lo siguiente:

Las proposiciones presentadas en forma electrónica en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	Licitantes que presentan su proposición electrónicamente
1	Centro de Estudios Geomáticos, Ambientales y Marinos, S.A. de C.V.
2	Grupo Silca Peninsular, S. de R.L. de C.V.

En primer término, se llevó a cabo la apertura de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior, se hace constar en el **ANEXO ÚNICO** de la presente acta, mismo que consta de 02 (dos) hojas.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario, sin I.V.A., de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto se consigna a continuación:

Nombre del licitante	Importe de la proposición	
	Partida	Subtotal
Centro de Estudios Geomáticos, Ambientales y Marinos, S.A. de C.V. Folio 001 al 002	1	No Cotiza
	2	\$1,612,068.97 más I.V.A.
	Importe Total	\$1,612,068.97 más I.V.A.
Grupo Silca Peninsular, S. de R.L. de C.V.	1	\$344,827.50 más I.V.A.
	2	No Cotiza

FEFMPH

**OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -**



Folio 001 al 007	Importe Total	\$344,827.50 más I.V.A.
------------------	--------------------------	--------------------------------

Posteriormente, con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, se hace constar que los servidores públicos Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas, Biol. Jorge Berzunza Chío, Director de la Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad y la Lic. Selene Castillo Domínguez, Subdirectora de Política y Gobernanza Ambiental, ambos, de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, rubrican las propuestas económicas de los licitantes **Centro de Estudios Geomáticos, Ambientales y Marinos, S.A. de C.V.**, y **Grupo Silca Peninsular, S. de R.L. de C.V.**

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **14 de noviembre de 2023 a las 13:00 horas**, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, sita: calle 8, número 325, entre calle 63 y 65, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:30 del día 07 de noviembre de 2023.

Esta acta consta de 03 (tres) hojas y 02 (dos) hojas de **ANEXO ÚNICO**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas		
Nombre	Área	Firma
Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones	

FEFMPH

**OPERADO CON RECURSOS
- 2023 -**



Por la Secretaría de la Contraloría		
Nombre	Área	Firma
Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	

Por la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía		
Nombre	Área	Firma
Biol. Jorge Berzunza Chío	Director de la Conservación y Aprovechamiento de la Biodiversidad	
Lic. Selene Castillo Domínguez	Subdirectora de Política y Gobernanza Ambiental	

Esta hoja de firmas forma parte del acta de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-63-041-904015996-N-8-2023, de fecha 07 de noviembre de 2023.

FEFMPH

**OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -**



**GOBIERNO
DE TODOS**

Anexo único

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Licitante: Centro de Estudios Geomáticos, Ambientales y Marinos, S.A. de C.V.		
12.1 Documentación legal.	Entregó	
	Si	No
12.1.1 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante para suscripción de proposiciones.	✓	
12.1.2 Dirección de correo electrónico y manifestación de interés.	✓	
12.1.3 Declaración de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.	✓	
12.1.4 Declaración de integridad.	✓	
12.1.5 Escrito en el que el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	✓	
12.1.6 Escrito de cumplimiento de Normas Oficiales.	✓	
12.1.7 Formato de estratificación debidamente requisitado.	✓	
12.1.8 Manifiesto de aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contenga las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad, así cuando su proposición no se encuentra firmada electrónicamente.	✓	
12.1.9 Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste estar al corriente en los pagos que se derivan de sus obligaciones fiscales.	✓	
12.2 Proposición técnica.	Entregó	
	Si	No
12.2.1 Relación de conceptos y especificaciones técnicas de los bienes y servicio requerido, así como la documentación requerida para la evaluación de puntos y porcentajes.	✓	
12.2.2 Escrito en el que garantice los defectos y/o vicios ocultos.	✓	
12.2.3 Carta de garantías de los bienes y servicio.	✓	
12.2.4 Escrito de manifestación de porcentaje de contenido nacional.	✓	
12.2.5 Plazo de entrega que propone para la entrega de los bienes y servicio que oferta.	✓	
12.3 Proposición económica.	Entregó	
	Si	No
12.3.1 Cotización incluyendo los costos unitarios, subtotales, impuesto y gran total en número y letra.	✓	

FEFMPH

OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

©Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.

✉ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎ 981 81 19 200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx



**GOBIERNO
DE TODOS**

Anexo único

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales
Dirección de Adquisiciones



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Licitante: Grupo Silca Peninsular, S. de R.L. de C.V.		
12.1 Documentación legal.	Entregó	
	Si	No
12.1.1 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante para suscripción de proposiciones.	✓	
12.1.2 Dirección de correo electrónico y manifestación de interés.	✓	
12.1.3 Declaración de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 penúltimo párrafo de la LAASSP.	✓	
12.1.4 Declaración de integridad.	✓	
12.1.5 Escrito en el que el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	✓	
12.1.6 Escrito de cumplimiento de Normas Oficiales.	✓	
12.1.7 Formato de estratificación debidamente requisitado.	✓	
12.1.8 Manifiesto de aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contenga las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad, así cuando su proposición no se encuentra firmada electrónicamente.	✓	
12.1.9 Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste estar al corriente en los pagos que se derivan de sus obligaciones fiscales.	✓	
12.2 Proposición técnica.	Entregó	
	Si	No
12.2.1 Relación de conceptos y especificaciones técnicas de los bienes y servicio requerido, así como la documentación requerida para la evaluación de puntos y porcentajes.	✓	
12.2.2 Escrito en el que garantice los defectos y/o vicios ocultos.	✓	
12.2.3 Carta de garantías de los bienes y servicio.	✓	
12.2.4 Escrito de manifestación de porcentaje de contenido nacional.	✓	
12.2.5 Plazo de entrega que propone para la entrega de los bienes y servicio que oferta.	✓	
12.3 Proposición económica.	Entregó	
	Si	No
12.3.1 Cotización incluyendo los costos unitarios, subtotales, impuesto y gran total en número y letra.	✓	

FEFMPH

OPERADO CON RECURSOS

-2023-

[Handwritten signature]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

©Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.

✉ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎ 981 81 19 200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx